

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 01/2021

Fideicomiso del Plan de Obras de Mediano y Largo  
Plazo – Universidad de la República

**ENMIENDA Nº 01**  
**10/09/2019**  
**MODIFICACIÓN AL PLIEGO**

En Sección 2:

Donde dice:

29. Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas	Sobre "A", literal b) – Requisitos mínimos e incompatibilidades de Técnicos y Personal Superior	<p>Los requisitos mínimos a cumplir por los Técnicos y el Personal Superior se encuentran en la cláusula 3 de la Sección 1, Instrucciones a los Oferentes. Ver también Puntaje Técnico Mínimo (Anexo I).</p> <p>Experiencia del Director de Obra y del Representante Técnico: 5 obras de montos y características técnicas similares, en los últimos 5 años.</p> <p>A efectos de evaluar la experiencia presentada como parte de los antecedentes técnicos de la empresa o del personal técnico, se considerarán los montos de contratos declarados en el Registro de Empresas de CNP y el formulario 1b), sin ajustar y se compararán a efectos de la evaluación con el monto correspondiente al 75% del Precio de Referencia del llamado. Solo a efectos de la evaluación, el precio de referencia será \$22.000.000, este precio incluye IVA, leyes sociales e imprevistos.</p>
--	---	--

Debe decir:

<p>29. Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas</p>	<p>Sobre "A", literal b) – Requisitos mínimos e incompatibilidades de Técnicos y Personal Superior</p>	<p>Los requisitos mínimos a cumplir por los Técnicos y el Personal Superior se encuentran en la cláusula 3 de la Sección 1, Instrucciones a los Oferentes. Ver también Puntaje Técnico Mínimo (Anexo I).</p> <p>Experiencia del Director de Obra y del Representante Técnico: 5 obras de montos y características técnicas similares, en los últimos 5 años.</p> <p>A efectos de evaluar la experiencia presentada como parte de los antecedentes técnicos de la empresa o del personal técnico, se considerarán los montos de contratos declarados en el Registro de Empresas de CNP y el formulario 1b), sin ajustar y se compararán a efectos de la evaluación con el monto correspondiente al 75% del Precio de Referencia del llamado. Solo a efectos de la evaluación, el precio de referencia será <b>\$30.000.000</b>, este precio incluye IVA, leyes sociales e imprevistos.</p>
---	--	---